

ECONOMÍA Y TRABAJO

con esa visión: "El consumo debería haber sufrido una caída de cerca del 3%, sin embargo, ahora las previsiones de los analistas dan un crecimiento del 1,7%. Lo que ha hecho la política fiscal, que ha sido expansiva, ha sido amortiguar el golpe y por eso ha aguantado el consumo", explica el profesor de la Universidad de Alcalá. Medidas energéticas como la excepción ibérica, que contienen el precio de la electricidad, también han ayudado a frenar la inflación.

Raymond Torres, director de coyuntura de Funcas, sostiene que el principal factor de impulso este año ha sido que las familias han echado mano del sobreahorro acumulado en la pandemia. "Los hogares han utilizado todo el ahorro embalsado y han logrado sortear el año". Pero advierte: "De aquí en adelante ya no tendrán ese colchón". Torres considera que las ayudas públicas iban dirigidas, sobre todo, a mitigar el golpe de la inflación y aliviar la pérdida de poder adquisitivo de las familias. Y pone el ejemplo de las rebajas de impuestos de la energía. "Han tenido una incidencia directa en el precio y ha ayudado a contener la pérdida de poder adquisitivo de las familias", arguye.

García Andrés destaca también el papel de los fondos europeos. Explica que se han resuelto convocatorias por 22.000 millones de euros durante este año. Aunque BBVA Research avisa de que solo se han adjudicado 7.000 millones. "El crecimiento de la inversión no se podría entender si no hubiera llegado el dinero de los fondos europeos a las empresas", dice García Andrés. Calcula que el dinero procedente de la UE han aumentado el nivel de PIB en un 1,9% este año respecto al escenario inercial. "El impulso será mayor en 2023 y en 2024", dice. Y recuerda que las previsiones más pesimistas sobre la economía tenían que ver con la premisa de que habría racionamiento de gas en Europa este invierno. "Ese riesgo se ha disipado", apunta.

Matilde Mas pone en valor el papel de la Unión Europea durante esta crisis: "Ha tenido un papel más dinámico. Los fondos Next Generation estaban bien diseñados. La suspensión de las reglas fiscales ha sido determinante. Pero no hay que olvidar que todo esto hay que devolverlo y, aunque sea a menor coste, habrá que volver a la disciplina fiscal".



Molinos en el municipio de Lubián (Zamora), en febrero de 2021. / LUIS SEVILLANO

La especulación provoca la suspensión de los proyectos renovables sin conexión

La medida tomada por el Gobierno afecta a las iniciativas sujetas al nuevo sistema de concurso de acceso a la red

IGNACIO FARIZA. **Madrid** El Gobierno trata de poner coto a "movimientos especulativos" en el sector de las renovables. El último gran decreto del año prohíbe a los promotores de proyectos de energías verdes que inicien la tramitación de estos hasta contar con el visto bueno para la evacuación de la electricidad a la red eléctrica. Con esta medida, el Ministerio para la Transición Ecológica busca un doble objetivo: evitar la sobrecarga de la Administración y el "bloqueo de emplazamientos a los agentes que realmente están interesados" en desarrollarlos.

Hasta hace dos años, el derecho de acceso a la red se otorgaba por orden de llegada de las peticiones: el primer promotor en llegar a la cola gozaba de una gran ventaja sobre el resto, prácticamente garantizándose el punto de solicitud u otro a decenas de kilómetros de la planta. A finales de 2020, sin embargo, el minis-

terio cambió este sistema por uno de concurso en las zonas en las que Red Eléctrica de España (REE) identifica nudos con capacidad para soportar el volcado a la red de nuevas instalaciones. Si antes el orden de llegada era determinante, ahora se tienen en cuenta otros criterios, como la velocidad de desarrollo o los beneficios que ofrece a la zona.

"Las expectativas generadas por dicha orden hacen que se estén observando movimientos especulativos por parte de determinados agentes que están iniciando los primeros pasos en las tramitaciones sin dar continuidad a los mismos", se lee en el texto publicado este miércoles en el Boletín Oficial del Estado (BOE). "Estas actuaciones han provocado que en los últimos meses se haya multiplicado la presentación de garantías y de solicitudes para iniciar las tramitaciones de autorizaciones administrativas", enfatiza.

El Ejecutivo quiere evitar la sobrecarga administrativa en la tramitación

La normativa actual permite a los agentes el "bloqueo de emplazamientos"

El perjuicio de esta dinámica es triple: "Para los agentes, porque se produce el bloqueo de emplazamientos con elevado recurso renovable por parte de agentes que no están interesados en construir los proyectos. Para la sociedad donde se ubica el proyecto, porque se inician tramitaciones por un número de proyectos que ni la red, ni la zona, desde

un punto de vista social y ambiental, pueden absorber. Y para las administraciones, porque, en un momento en que estas se encuentran tensionadas por el elevado volumen de proyectos en tramitación, supone un empleo ineficiente de los recursos en proyectos que no podrán ser viables", explica el texto.

El Gobierno también ha incluido en el decreto una ampliación de la distancia máxima entre el punto de generación y el de suministro para que una instalación fotovoltaica pueda ser considerada autoconsumo. Tras quedar fijada en 500 metros en abril de 2019, en octubre de este año pasó a ser de un kilómetro y ahora, de dos. Además, los consumidores del mercado regulado de gas natural sufrirán una subida media del 8,67% en su tarifa a partir del 1 de enero.

La revisión, limitada desde hace meses a un máximo del 15% del alza de la materia prima, estará en vigor los tres primeros meses del año y variará en función del tipo de cliente doméstico o pyme; los de menor consumo —menos de 5.000 kilovatios hora (KWh) al año— verán incrementada su tarifa un 7,54%, hasta los 7,04 céntimos de euro por KWh; los de consumo medio —entre 5.000 y 15.000 KWh anuales— pasarán a pagar 6,75 céntimos por KWh, un 8,94% más; y los de consumo alto —entre 15.000 y 50.000 KWh— abonarán 6,54 céntimos, un 9,21% más.

La energía verde y la baja demanda alargan la racha de precios bajos de la electricidad

Durante la madrugada, el megavatio ha caído a su menor nivel desde mayo de 2021

I. F., **Madrid** La pasada madrugada ha sido el momento perfecto para que los hogares con tarifa regulada de la luz programasen el lavavajillas y la lavadora. También para que, quien lo tenga, cargue el coche eléctrico. El precio de la electricidad en el mercado mayorista ha caído entre las cuatro y las cinco a 0,09 euros por megavatio hora (MWh), su nivel más bajo en año y medio: no se veía nada igual desde la tarde del 9 de mayo de

2021, justo antes del estallido de la crisis energética, cuando en dos tramos horarios la luz costó solo un céntimo.

La media diaria de hoy —16,19 euros por MWh— será, también, la segunda más baja en más de año y medio, solo por detrás del día de Navidad, cuando cayó a 15,24 euros. En comparación anual, la luz costará 11 veces menos que el 29 de diciembre de 2021, cuando el precio superaba con holgura los 181 euros. La ba-

jada la notarán directamente en su factura los consumidores con una tarifa PVPC, que bebe directamente de los precios en el mercado mayorista. El resto, particularmente los que tienen un contrato fijo del mercado libre —con el mismo precio en todos los tramos horarios, todos los días del año—, solo se beneficiarán a futuro, cuando la caída sostenida de los precios obligue a las eléctricas a bajar todo su catálogo de ofertas.

La luz casi gratis en el mercado mayorista responde, en gran medida, a dos factores: la alta penetración de las renovables y la baja demanda, propia de días cuasifestivos y de temperaturas mucho más altas de lo habitual en estas fechas. La eólica, la hidráulica y la solar cubrirán hoy algo más del 65% del consumo a lo largo de toda la jornada, según los datos del Operador del Mercado Ibérico de Energía (OMIE), mientras que las fuentes no emi-

soras de dióxido de carbono —la suma de todas las anteriores y la energía nuclear— rozarán el 90%. A primera hora de la tarde, esa cifra rondará el 97%. Y las centrales de ciclo combinado, en las que se quema gas para generar electricidad, no entrarán en ningún tramo horario, lo que supone un detonante fundamental de los bajos precios.

De entre los grandes países de la eurozona, España será hoy el segundo país con la luz más barata, únicamente a la zaga de Alemania, donde las fuertes rachas de viento impulsarán la eólica y arrojarán un precio medio diario de poco más de 13 euros por MWh. "Diciembre empezó mal, pero está terminando muy bien", sentencia José Luis Sancha, profesor de la Universidad Pontificia de Comillas.